ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575
CONTRATO No.	839-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA (GT. META Y ORINOQUIA)

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Se brindó atención y seguimiento a los acuerdos establecidos en los PDT que se encontraban en ejecución para el mes de agosto de 2019 de los participantes asignados, para tal efecto, a través de listas de difusión, llamadas telefónicas y encuentros presenciales, se logró atender a los PPR; El mes de agosto se termina con 36 PPR en estado activo, 33 participantes del programa de Reintegración y 3 PER de Reincorporación, se cuenta con 62 PPR en estado culminado y 0 inactivos, en el mes de agosto se solicitó traslado para los participantes Oscar Eduardo Lima para el municipio de Puerto Gaitán - Meta y Heidy Briyid Barreiro para el departamento del Tolima, quienes se trasladan por motivos laborales, el participante Esneider Fabián Vargas manfiesta que se traslado para el municipio de Nariño en Tumaco, sin embargo no aportó dirección ni ubicación para solicitar el traslado y en este mes cumple un trimestre sin prsentarse cambio de número de celular y se ha perdido el contacto, manifesta que se encuentra en zona rural donde la señal es pésima, el participante Erley González trabaja con Hallo en desminado humanitario y fue trasladado para Antioquia, tiene su relación afectiva en Ibagué en el Departamento del Tolima y refiere que desea seguirse presentando en Granada - Meta, sin embargo este mes no logro presentarse, por ende en cuanto a la población activa se logró atender el 98%.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de agosto de 2019, se cuenta con la actualización del 95% de los instrumentos (encuestas de tasa de desocupación, Censo de familia y Habitabilidad), con los participantes que se encuentran activos, se continúa con tres (3) PPR en estado de caracterización y aplicación de instrumentos para desarrollar el PDT para el segundo semestre de la vigencia del 2019, Para este mes se realizó seguimiento a unidades de negocio de los participantes: Daniel Humberto Moreno, Luz Adriana Ariza, Aldenides Beltrán, Alexander Gutiérrez Norato, Angie Paola Palomino y Yormary Vargas.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el mes de agosto de 2019, se adelantó la caracterización de dos (2) participantes, recogiendo información actualizada, aplicando instrumentos de caracterización y estableciendo acuerdos para formular los nuevos planes de trabajo para la vigencia del 2019, los cuales han estado cambiando paulatinamente su estado de Elaboración a Ejecución a medida que se cumpla los tiempos y términos en el SIR. Actualmente se encuentra treinta y uno (31) PDT en estado de Ejecución, tres (3) en estado de Elaboración y tres (3) evaluados por cumplimiento de ciclo de PDT, estos últimos pasan a proceso de caracterización; la atención para hacer seguimiento a los compromisos y firma de los PDT se acordó en espacios de la Biblioteca Municipal y domicilio de los participantes.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En los encuentros humanizantes con los PPR se realizó acompañamiento en cada una de las actividades establecidas en acuerdos, planteadas en las dferentes dimensiones, haciendo las orientaciones respectivas a nivel individual y familiar, por lo que se registró en el sistema el estado de cumplido de 28 acuerdos; se abordó temas relacionados con cada una de las dimensiones planteadas por cada participante, se brindó orientación individual en especial en relación a la vinculación para la Formación al trabajo, teniendo en cuenta las demas dimensiones para favorecer el acompañamiento de cada participante.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de agosto se continúo fortaleciendo las relaciones con los principales actores estratégicos del municipio de Granada, para tal efecto, se continúa con las actividades proyectadas para la Iniciativa Territorial Comunitaria - ITC - en el barrio Villas de Granada con la Fundación Sembrando Semillas de Bendición con un grupo etario de 13 a 17 años en el tema de prevención del reclutamiento, se realizó la segunda actividad con apoyo de la policia Nacional quienes vienen liderando el tema de prevencion del reclutamiento en el territorio; con relación al MERF, se viene realizando acompañamiento cada domingo con apoyo del operador Asesoría y Gestión y la IE General Santander. Por otra parte se ha continuado gestionando con Cofrem, quien viene aportando al desarrollo de habilidades blandas y duras a traves de cursos complementarios para los participantes y PER; Con Pastoral Social se acordo una serie de actividades a partir del mes de Septiembre, quien apoyara y fortalecera el tema de Prevencion del Reclutamiento con la ITC, se logro hacer articulación para la semana de la Paz en Septiembre y además se acordó organizar un grupo de 15 aa 20 personas de la población de la ARN para hacer 3 sesiones de fortalecimiento llamada: "Mecanismos Sociales de proteccion" - Comunidades para la Paz. Las actividades que se han desarrollado para la población de la ARN con los diferentes actores externos se ha registrado en el SIR y se han venido alimentando en la medida que se vienen concertando, planendo y ejecutando.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575 — CONTRATO No. 839-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA (GT. META Y ORINOQUIA)

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el mes de agosto se adelantó acciones con entidades del sector público y privado en el municipio de Granada (policía Nacional, Cofrem, Fundación Semillas de bendición, IE General Santander, Pastoral social y Alcaldía Municipal), previendo garantizar los derechos de la población que atiende la ARN y sus familias, por lo que para el segundo semestre, se espera continuar con actividades que brinden herramientas que faciliten el adecuado proceso de reintegración socio -económico de los participantes y sus familias a la comunidad. Se gestionó con Cofrem la inscripción a cursos complementarios para población de la ARN, participantes que recibirán el beneficio económico de FPT. En el mes de Agosto se continúa haciendo seguimeinto al MERF con la IE General Santander, verificando la asistencia de la poblacion ARN, identificando así mismo las novedades de casos especiales para generar acciones que garanticen la permanencia en el modelo, se gestiona con la policía Nacional para desarrollar jornada de sensibilización con la ITC en este me, actiividad en la cual participaron los jóvenes y sus grupos familiares.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el mes de agosto se continuó brindando orientación a las PPR con relación a la inscripción de hojas de vida con Cofrem, quienes lograron llevarla e inscribirse para acceder a la plataforma y consultar de manera frecuente las ofertas de trabajo existentes en la zona del Ariari, además para este mes, se inscribieron al curso de sistemas avanzado y asesor administrativo y financiero, a los cuales asistieron cumplidamente, posibilitando el desarrollo de habilidades blandas y duras para enriquecer su conocimiento y fortalecer la hoja de vida para acceder a mejores ofertas de trabajo. Se realizó acompañamiento a la participante Belly Astrid Restrepo y Julio César Quincha para el trámite de su unidad de negocio, con quienes se adelanto la cotización y se desarrollo el ejercicio de proyecto, además se realizó los contratos de compra venta, se remitirá la carpeta a la oficina de Villavicencio en la primera semana de Septiembre, se socializa las ofertas laborales que ofrece el SENA para el departamento del Meta para que los que cumplan con los criterios solicitados se postulen por la plataforma de la entidad o remitiendo la hja de vida al correo indicado.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de Agosto de 2019, se adelantó actas de culminación de beneficios de dos participantes: Hernán de Jesús Lopera y Juan Gabriel Rodríguez Ceferino, quienes posteriomente fueron notificados de su proceso de culminación de la ruta de reintegración.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el mes de agosto se participó en el primer Consejo Municipal de Paz , convocado por la oficina de Derechos Humanos de la Gobernación y la oficina del Alto Comisionado de Paz, el cual se desarrollo el día 23 de Agosto en las instalaciones de la Pastoral, se socializó la Ley 434/98 a traves de la cual se crea los consejos de paz y el Decreto 885/2017, el cual se crea a patir de los acuerdos de Paz; el día 13 de Agosto se participó en la Comisión Intersectorial para la respuesta rápida a las alarmas tempranas, desarrollada en el Batallón 21 de Vargas de Granada, se socializó las acciones adealntadas por la ARN con relación a la alarma 007 del ETCR de Vista Hermosa. El dia 29 de Agosto se adelanta la actividad para la Iniciativa Territorial Comunitaria en el barrio Villas de Granada a fin de fortalecer entornos protectores para la juventud del sector.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El dia 15 de Agosto se participó en el primer comité General de la ARN, realizado en la ciudad de Villavicencio en donde se abordaron diferentes temáticas, también se participó en el taller de comunicación asertiva. El dia 20 de Agosto de 2019, se recibió visita del asesor micional Juna Alejandro Laverde en el municipio de Granada, espacio en el cual se recibió asesoría sobre el estado de PDT, acuerdos, se revisaron casos especiales, las ASS, la ITC, el MERF, fidelización de los participantes al proceso; se generaron compromisos y acciones adelantar los cuales quedaron registrados en acta para su respectivo seguimiento.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de agosto de 2019, se estuvó retroalimentando la información a la oficina de Villavicencio sobre procesos que se han adelantado con los PPR (asistencias psicosociales, entrega del BIE, postulaciones de culminados, evaluación y cambio de estado de PDT, remitir avances sobre las PPR atendidas) a los cuales se les brindó respuesta oportuna por correo electrónico o enviando la documentación solicitada a la oficina de Villavicencio, se entrega informe técnico y cuenta de cobro de actividades desarrolladas para el mes de agosto en la fecha establecida, para la respectiva revisión y aprobación del Coordinador del Grupo Territorial ARN Meta y Orinoquía. Se brinda respuesta a la matriz de los PDT que deben cambiar de estado y el día 30 deagosto se remite a la asesora de ruta el cronograma de actividades proyectado para el mes de septiembre de 2019. De acuerdo al correo de las ISUN pendientes por gestionar en el mes de agosto, se realizaron y se contestó el correo al asesor de ruta, así mismo se generaron acciones con relación a los participantes que terminaron FA en ciclo 5 y ciclo 6 para subir los certificados respectivos en el SIR, que corresponde a los participantes: Ana Deyi Real, Belly Astrid Restrepo y jorge Mayorga.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	839-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA (GT. META Y ORINOQUIA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de agosto de 2019, se realizó el registro de la siguiente información en el Sistema de Información para el programa de Reintegración –SIR: se registro asistencias de las actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial para 38 participantes activos 2 más que ya se trasladaron, se realizó seguimiento a cada uno de los acuerdos establecidos en cada PDT. Se actualizó los instrumentos de Hábitat, Censo de Familia y Tasa de Desocupación de los PPR que estan en proceso para que su PDT cambie de estado, Se registró novedades en el SIR de Hernán Lopera, Juan Gabriel Rodriguez, Fabián Pulido y Esneider Fabián Vargas y se les actualizo el concepto. Además se actualizo por SIR los datos de ubicación y residencia de todos los participantes por directriz emitida en el comite general en Villavicencio.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de agosto de 2019, se cargó en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, documentación faltante de los PPR (Cédulas, certificados de estudio, constancias de matrícula de FA Y FPT, gestiones del BIE e ISUN, soportes de PDT para colocar en ejecución), registrando oportunamente la información, se remitió en físico las planillas de actividades desarrolladas en el marco de ruta de reintegración y reincorporación. El BIE del participante ARBEY ARROLLAVE se entregó oportunamente a la oficina de Villavicencio en la primera semana de Agosto.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó revisión y verificación de la base de desembolsos correspondientes al mes de Junio de 2019 con el fin de brindar información oportuna a los PPR sobre sus pagos, se realizó revisión y verificación de Asistencias Psicosociales en ARPA y Registro Planillas. Se diligencia las tres fichas de seguimiento de Reincorporación de los PER a cargo, para entregar a la persona encargada del programa en la oficina de Villavicencio. Se realiza remisión a la oficina jurídica de un caso de riesgo del participante Fabián Pulido se diligencia formato de la UNP y se activan las medidas pertinentes.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones se dio cumplimiento a los numerales: 1) cargue de la garantia del contrato en el SECOP II; 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato; 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

Olga Lucia Diossa

OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

VBC

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30 de Agosto 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"